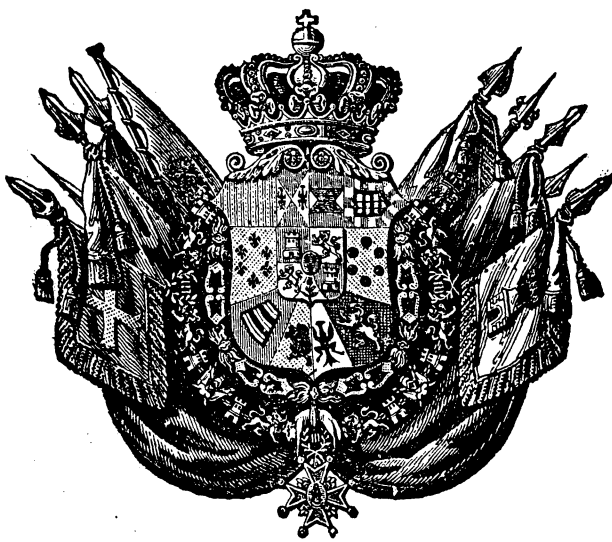


Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid...	260	130	65	22.
Para el Reino.	360	180	90	
Para Canarias é				
Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre

la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

De igual beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

Relacion número 4.º de las fincas nacionales designadas para su tasacion á virtud de la facultad que al efecto concede el artículo 4.º del Real decreto de 19 de Febrero último á cualquier español ó extranjero.

NUMERACION CORRELATIVA DE LAS FINCAS DESIGNADAS.	CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	CORPORACION Á QUE PERTENECIAN.	PUEBLO Y PROVINCIA DONDE RADICAN.
61.....	1 casa con sus accesorias, que fue del priorato del.....	Monasterio de Carracedo.....	Camponaraya.....
62.....	1 id. con todas sus oficinas y un prado de medio carro de yerba.....	Colegiata de Benevivere.....	Argovejo.....
63.....	1 trozo de monte de mata rastrera y pasto.....	Id. partido de Riaño.....
64.....	1 tierra trugal de 4 fanegas de sembradura.....	Id. id.....
65.....	1 pradera de dos carros de yerba.....	Id. id.....
66.....	1 prado de 2 fanegas de sembradura.....	Id. id.....
67.....	La hacienda de Empaderada, compuesta de olivar y molino.	S. Agustin de Córdoba.....	Término de Almodóvar.....
68.....	1 casa calle Puerta del Osario.....	S. Pablo.....	Córdoba.....
69.....	Id. id. de la Espartería, núm. 12.....	Idem.....	Idem.....
70.....	1 id. id. de id.....	Idem.....	Idem.....
71.....	Las casas números 16, 17 y 20 de dicha calle.....	Idem.....	Idem.....
72.....	1 casa calle de Carretas núm. 21.....	Idem.....	Idem.....
73.....	La hacienda llamada de la Ratosa, compuesta de olivar y molino.....	Carmelitas descalzos.....	Idem.....
74.....	Una labor al sitio llamado de la Abertura, camino de la Membrilla, de cabida como de 327 fanegas.....	Trinitarios de Valdepeñas.....	Término de Valdepeñas.....
75.....	Una haza en el sitio de la Vega baja con casa quintería, llamada de los Machos, como de 28 fanegas.....	Idem.....	Idem.....
76.....	18 pedazos de tierra, inclusa la quintería anterior, con 107 fanegas, 20 olivos; 13 viñas y olivares con 39,388 cepas y 112 olivos.....	Idem.....	Idem.....
77.....	1 heredad conocida con el nombre de Hazada del.....	Carmen.....	Guadalajara.....
78.....	El convento con sus corrales, molino y huerta.....	Idem.....	Idem.....
79.....	El soto denominado Serranillo.....	Reales fábricas de Guadalajara...	Idem.....
80.....	1 casa calle de la Cava baja, núm. 12, manz. 150.....	Mercenarios calzados.....	Madrid.....

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington 24 de Febrero.

Las noticias que hoy circulan son decididamente pacíficas, dado que la de haber mandado pagar una parte de la deuda francesa la casa de Roschild merece confirmacion. Lo que sí puede asegurarse es que el tono de los hombres que se reunen en la casa blanca (el congreso) es ya muy diferente, manifestándose las disposiciones que necesariamente debia producir la llegada de un correo portador de seguridades del pago. Mr. Buchanan tenia hoy un continente mas solemne que de costumbre, y Mr. Grundy estaba mas abatido. Parece que ya estos oradores se arrepienten de haber tan largamente hablado contra aquellos que el año anterior habian tomado sobre sí una gran responsabilidad negando los tres millones al Presidente, é impidiéndole tomar para con la Francia una actitud imponente. Si los tres millones hubiesen sido otorgados, tendríamos ahora la guerra, y el excedente de nuestras ventas se derramaria lo mismo que la nieve herida por los rayos perpendiculares del sol de Julio. Ahora va la Francia á pagar, no habiendo ya necesidad de poner sumas cuantiosas á disposicion del Presidente para cubrir nuestras fortalezas de cañones, ni teniendo en que gastar 60 millones, que es lo que tiene disgustados á los complacientes fautores de todos los caprichos del poder ejecutivo.

New York 24 de Febrero.

En el momento en que iba á entrar nuestro número en prensa recibimos la carta siguiente con pormenores sobre la insurreccion de los esclavos de Nashville y la destruccion del banco de los colonos y del de Tennessee.

A 3 millas de Nashville 16 de Febrero á las seis de la mañana. Mi estimado amigo: Apenas tengo tiempo para informaros de que Nashville se encuentra en la mayor consternacion á consecuencia de la insurreccion de los esclavos. Como á la una de la tarde fue saqueado el banco de los colonos; no tenemos pormenores, y solo pedimos fuerzas para salvarnos.

»En este momento llega un correo: el banco de la Union ha sido incendiado anoche. Tenemos esta noticia de una fuente tan recomendable, que no hay que esperar que sea inexacta. Los negros de Nashville no ascienden mas que al tercio de la poblacion, y estoy persuadido á que podríamos contenerlos si no son socorridos por los distritos cercanos.»

—El Charlestown Courier publica la correspondencia siguiente:

»Desde aquí percibimos el incendio que ha estallado en la direccion del sur, y que los que conocen bien los lugares creen ser las haciendas de Bulon y de Hernandez. Es probable que los indios han incendiado aquellos establecimientos, á menos que todo sea una ficcion para hacer salir de S. Agustin las tropas que probablemente se concentran á 15 millas de aquella ciudad. Tres ó cuatro compañías de voluntarios estan en camino desde Charlestown, y las tropas de los Estados Unidos, á las órdenes del coronel Twiggs, en numero de 300 hombres, han salido de la Florida con el mismo destino.

(Mercantile Advertiser and N. Y. Advocate.)

AFRICA.

Argel 9 de Mayo.

Tribunal de comercio de Argel. Los felices resultados de la expedicion dirigida por el mariscal Clausel, á vista del Príncipe heredero de la corona, y los que recientemente se han obtenido en Tlemsen, recuperando la provincia de Oran, dan un carácter de estabilidad á nuestros establecimientos en el Norte del Africa por ahora, y aseguran el porvenir de la colonia; pero si pensara abandonarla, no haria el Gobierno sacrificios de hombres y de dinero, de que solo puede remunerarle la posesion definitiva de un pais conquistado dos veces por la fuerza de las armas.

Contando, pues, con estos hechos, acaba el tribunal de comercio de Argel de cumplir uno de sus deberes, presentando á los capitalistas, agricultores y comerciantes, asi de la metrópoli como del extranjero, los recursos del pais de Argel y la inmensa salida productiva abierta á los capitales y á la industria.

Por una parte, y bajo el punto de vista mercantil, la provincia de Oran, regida por seis tributarios nombrados por el Sr. mariscal gobernador general, presentará en breve, á medida que vayan desapareciendo los vestigios de la guerra, un vasto campo á especulaciones en que hasta el día no ha podido tomar parte el comercio frances, y que se hacian por conducto de los comerciantes de Gibraltar. Hablamos de las relaciones con esta parte del Africa central, que comprende el Taflet, y cuyas ramificaciones se extienden al Sur hasta Jeuné y Tombouctú.

Tlemsen era el punto adonde se dirigian aquellas numerosas caravanas que iban antes á trocar el polvo de oro, los esclavos, las gomas, los colmillos de elefantes, las plumas de avestruz &c. &c. por los productos en cereales

Paris 17 de Marzo.

de la provincia de Oran y de las fábricas de Europa.

El estado de anarquía en que se ha hallado esta provincia de cinco años á esta parte, ha interrumpido la llegada de estas caravanas, que se dirigen ahora hácia los Estados de Marruecos; pero volverán á tomar el camino de Tlemsen, apenas esten seguras de hallar seguridad y protección bajo el Gobierno del bey nombrado por la Francia; é igualmente alcanzará esta protección á los establecimientos comerciales formados por los franceses en aquel punto que puede considerarse como el mercado central de la parte oeste de la antigua regencia.

Bajo el punto de vista agrícola, la pacificación del territorio limitado por el Shesiff asegura el poder de los beyes nombrados en Cherchell, en Meliana, en Medeah, y por consiguiente la seguridad de las tierras cultivadas del Mitidjah. La ocupación pacífica de Blidah, anunciada para la primavera, ofrecerá á los colonos procedentes de Francia 1200 hectáreas de tierras propias á la producción de la caña de azúcar, del algodón, del añil, de la seda y de los tabacos de América, lo que en el día no admite la menor duda, despues de los felices ensayos que se han hecho sobre estos cultivos.

Pero entre tanto que los productos del suelo colonial puedan suministrar objetos de exportación de esta naturaleza, los productos actuales de las tres provincias de que se componen las posesiones francesas del norte del Africa los ofrecen de distintas naturalezas, como los aceites para fábricas, las pieles, las ceras, y en primera línea las lanas, que presentan en sus variedades de valor calidades que se han vendido en bruto, en la plaza de Marsella, hasta á 90 pesetas los 40 kilogramos.

Medeah, situado á 30 leguas de Argel, es para la provincia de Tittery lo que Tlemsen para la de Oran, es decir, el depósito de los productos del pequeño Atlas, y el punto de salida de estos productos para Argel. Su comercio está destinado á tomar una grande extensión á consecuencia de las medidas adoptadas por el Sr. gobernador general con el objeto de asegurar la libre comunicación entre estas dos ciudades.

Los objetos comprados á los europeos por los indígenas consisten principalmente en géneros coloniales y en tejidos de algodón fabricados especialmente en Inglaterra para el litoral berberisco; sería de desear que la industria francesa tratase de entrar en concurrencia, ya que tiene la fortuna de verse protegida por un derecho de 12 por 100 que pesa sobre las mercancías extranjeras.

Los recursos comerciales de la antigua regencia no eran explotados por la Francia antes de la conquista mas que en aquella parte de la provincia de Constantina, en que existía el monopolio conocido bajo el nombre de concesión de Africa. En el día este monopolio ha cesado, y segun la fundada esperanza de la pronta sumisión de esta provincia, á consecuencia del nombramiento de Jousouffbey, cuya adhesión á la Francia es bien conocida, veremos afluir en Bona y en Stora todos los objetos de exportación que el bey rebelde Acmet hace dirigir en este momento sobre Túnez. Entonces el comercio francés podrá extenderse libremente sobre una extensión de 220 leguas de costas, desde la embocadura del Tafua hasta el Calle.

Tal es el cuadro fiel de nuestra situación presente y de nuestras esperanzas. El porvenir de la colonia depende de la acción de los capitales de la metrópoli, y en lo relativo á la agricultura es en lo que su aplicación tendrá mas útiles y decisivos resultados. Con estos capitales podrán emprenderse en grande los cultivos de los productos del Trópico, empleando simultáneamente la aptitud paciente de los indígenas y la actividad industrial de los colonos franceses.

Ninguna prohibición en punto á aduanas existe en Argel: las mercancías y géneros de Francia son objetos de comercio franco. Los productos extranjeros de todas las partes del mundo se admiten pagando un derecho moderado, y el interés legal del dinero es á 10 por 100.

Toda empresa dirigida á los progresos de la industria halla en el mariscal Clausel apoyo, benevolencia y protección. Con tales ventajas debemos esperar, de parte de nuestros compatriotas de la metrópoli, un impulso semejante al que mueve á los ingleses á formar establecimientos agrícolas y comerciales en Senegambia, en el cabo de Buena-Esperanza, y hasta en la Océania; sobre todo tratándose para nosotros de un país cercano á la madre patria, y cuando el sentimiento de nacionalidad está de acuerdo con los intereses privados.

En fin, los extranjeros pueden dedicarse en Argel al comercio, y estan como los franceses bajo la protección de la ley común.

Los límites de una circular no nos permiten extendernos en los detalles de las ideas generales que acabamos de emitir; pero miraremos como un deber el responder á todas las preguntas que se nos dirigen, sea para obtener mas amplios informes, para disipar dudas, ó establecer cálculos.

Argel 1.º de Marzo de 1836. (Siguen las firmas.)
(Guardia nacional de Marsella.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Marzo.

El 12 de este mes estalló un violento incendio en la ciudadela de Plimouth. El fuego ha comenzado en la casa del mayor Wasson, que ha perecido en las llamas, asi como dos hijas suyas, una de 16 años y otra de 22. La casa del mayor y otra contigua han sido consumidas por las llamas. (Sun.)

Con motivo de los alborotos de la isla de Borbon ha publicado el Gobierno la siguiente proclama:

»Habitantes de Borbon: Grande agitación reina entre vosotros desde el descubrimiento de las intrigas de algunos hombres oscuros enemigos de vuestro reposo y felicidad. La justicia entiende ya en el asunto; dejemos á sus investigaciones el cuidado de justificar la gravedad del mal, y de castigar á los que han atentado contra la tranquilidad de la colonia.

»En estas circunstancias es un deber de todo buen ciudadano permanecer sosegado, y unirse al Gobierno que no ha cesado de velar por la seguridad pública. No nos entreguemos, pues, á temores exagerados.

»Todas las clases de la población concurrían con un celo igual á restablecer el orden si llegaba á turbarse. Actualmente ya no hay que temerle. La confianza que tenemos unos en otros debe tranquilizar en adelante á todos los habitantes, que no olvidarán que de su union depende de su fuerza, y de que de esta union depende la salud de la sociedad colonial.

»San Dionisio 15 de Diciembre de 1835. = El gobernador, J. Cuvillier." (Constitutionnel.)

—La Gaceta de Augsburgo publica en uno de sus últimos números una carta de un corresponsal de Atenas, en que se queja amargamente de las opiniones poco favorables que diferentes veces hemos emitido respecto al conde de Armansperg, bien conocido por su noble carácter y talentos que ha empleado por mucho tiempo en servicio de la Grecia y de su Soberano. Protestamos al corresponsal de la Gaceta que nuestras opiniones sobre la Grecia han sido constantemente las que nos dictaba nuestra conciencia y sinceramente independientes: se fundan en los conocimientos que tenemos del estado de aquel país, y en el testimonio de aquellos compatriotas nuestros que estan mas al corriente del rumbo que han seguido los negocios. Desgraciadamente las ratifican las últimas noticias que tenemos á la vista, y que nos pintan aquel país en una situación cada vez peor, á consecuencia del aumento de las bandas y de la escasez de la Hacienda. Nos sorprenden tanto mas las quejas del corresponsal de la Gaceta, cuanto el artículo á que particularmente se refieren se habia simplemente extractado de un periódico alemán, y que al citar-le, tuvimos cuidado de indicar su origen y el grado de crédito que nos merecía. (Constitutionnel.)

—Prosiguen los periódicos alemanes hablando de la ocupación de Cracovia. Unas veces la pintan como la libertad de Cracovia, sometida, dicen, al terrorismo de las sociedades secretas; y que respira por fin bajo la protección de las bayonetas austriacas; otras como una contestación á lo que se llama declamaciones de las tribunas de Francia é Inglaterra. Diremos una palabra sobre tan diferentes comentarios.

Se pretende hacer creer á la Europa que se habia organizado en Cracovia un club de jacobinos que dominaba á la ciudad por el terror. El mismo general Chlopicki, dicen los periódicos alemanes, se ha visto precisado á salir de la ciudad. Se hace una ingeniosa disertación sobre los dos partidos en que se divide la emigración polaca, á saber, el aristocrático y demagógico: este era el que oprimía á Cracovia y contra el que se ha hecho la intervención: visto está que el fundamento de esta novela no es otro que la salida del general Chlopicki. Pues bien, el tal general no ha salido de Cracovia, y estaba en ella en el momento en que fue ocupada.

Sin duda hay disension entre los polacos: no han podido sustraerse del contagio del espíritu de partido que devora á nuestro siglo; pero la desgracia común ha sofocado todas las diferencias. Antes de disputar acerca del modo de dirigir á la Polonia es necesario que esta exista; sobre este punto estan acordes los polacos, y no hay disensión alguna. Concebimos que sería cosa muy cómoda para la Rusia dividir á los emigrados polacos en dos porciones enemigas una de otra, y destruirlos con la discordia, como destruyó en otro tiempo á la misma Polonia. Pero no tendrá este gusto. Añádase á esto que hasta ahora no ha tomado la Rusia disposición alguna, fuera de las intrigas y calumnias secretas, para dividir en intereses á las dos supuestas Polonias; y no ha contemplado mas á la Polonia aristócrata que á la Polonia demagoga, proscribiendo y despojando á entrambas. ¿Ha restituido acaso sus bienes á los patrios polacos, ó ha emancipado á los siervos polacos repartiéndoles los dominios de sus señores que han emigrado? No por cierto: ha confiscado sí los ricos dominios de los señores polacos, y ha conservado los terrenos. Siervos y terrenos todo lo ha tomado, y dado á los generales y oficiales rusos, trasladando el dominio de un dueño á otro, sin suavizar la suerte del esclavo. Parece pues que el único servicio que hasta aqui ha hecho á la Polonia aristócrata y la única señal de interés que por ella ha manifestado, es la ocupación de Cracovia, es decir, la profanación del último asilo dejado á la nacionalidad polaca.

Es un chiste muy intempestivo el decir que la ocupación de Cracovia es un golpe dado mas bien á la Polonia demagoga que á la aristocrática, visto el modo con que desde 1832 se ha conducido la Rusia para con aquella pequeña república. ¿Era quizá demagogo el obispo de Cracovia, á quien la Rusia ha obligado á dejar su sede episcopal? El obispo Shorkowski es de ilustre familia, y tanto su cuna como su categoría en la Iglesia le ponen á cubierto de semejanse sospecha. Fuéle preciso ceder á la persecución, y sobre todo á las instancias de la corte de Roma intimidada por la Rusia. La corte de Roma se arrepiente ya de su cobardía, cuando ve cómo se dedica el

Emperador Nicolás á destruir en Polonia la Iglesia romana para sustituirla con la griega, conociendo que la expulsión del obispo de Cracovia no era sino el principio de este plan de destrucción.

Mucho nos admiraríamos nosotros de que la Rusia hubiese perdonado en Polonia al catolicismo, que forma un cuerpo con la nacionalidad polaca, y que durante la revolución de 1830 ha tenido muy presentes las obligaciones que tenia para con la patria. La religión y el patriotismo unidos son una cosa harto poderosa y noble para que la Rusia no se empeñe en su destrucción. Mientras que la Polonia sea católica, la diferencia de culto perpetuará la de nación, y no teniendo el mismo clero que Rusia, tampoco tendrá la misma patria. Es necesario, pues, abolir el catolicismo, y tal es el plan que la Rusia se propone. Muy fácil es concebir que al despotismo ruso, la iglesia griega, tan servil bajo los Césares de Bizancio, que jamás supo luchar como la de occidente contra la supremacía del poder temporal, conviene mas que la iglesia romana, acusada algunas veces de ambición facciosa y denuncia de servilismo. En Polonia el catolicismo se confunde con la patria y la libertad, y el Emperador Nicolás debe aborrecerle por su triple título de cismático, déspota y moscovita.

¿Será un demagogo el presidente del Senado de Cracovia Mr. de Wiclogowski que ha hecho su dimisión despues de la entrada de las tropas protectoras? Aquel es un hombre prudente y moderado, que ninguna parte tuvo en la revolución de Polonia de 1830, y que mas bien la desaprobó. En 1831 fue nombrado presidente del Senado de Cracovia por empeños de los delegados de las tres Potencias protectoras; y á fé que todo esto no huele á demagogia. Tal es el hombre que hoy se retira porque no puede mantenerse en su puesto; tan cierto es que no hay moderación ni prudencia que pueda salvar á un polaco con tal que quiera ser siempre polaco; tan cierto es que á todos les llega el momento de la prueba, á unos mas temprano, á otros mas tarde, y que nadie puede permanecer en pie, cualquiera que sea su habilidad, en medio de las ruinas de la patria común.

Hé aqui los hechos que protestan contra aquella pretendida opresión demagógica que pesaba sobre Cracovia, y de la cual las tropas protectoras acaban de librar á la ciudad. Porque, en efecto, si esta ocupación es como se pretende, ¿por qué ha elegido Mr. de Wiclogowski, para dar su dimisión, el día en que se habia visto sometido á un yugo que sus principios y sus sentimientos debían hacerle mas insoportable que á ningún otro? Esta dimisión contradice elocuentemente los banquetes que se han su puesto voluntarios, dados por los habitantes que acababan de ser libertados, al general Häufmann y á sus oficiales.

Queda la segunda especie de comentarios que hacen los periódicos alemanes. «La ocupación de Cracovia, dicen ellos, es una respuesta á las declamaciones de las tribunas inglesa y francesa.» Si se encontrasen estas palabras en periódicos libres, serian consideradas como la opinión de este ó aquel escritor. En un periódico sujeto á censura adquirirían mas importancia, y han debido llamar la atención del Gobierno francés, que no debe permitir que los poderes políticos del país se vean insultados por las Gacetas de los Gobiernos absolutos. La exposición de la Cámara de los Diputados, cualquiera que haya podido ser la opinión del ministerio acerca de ella, no es una declamación; y cuando ha sido insultada en una Gaceta sujeta á censura, y por consecuencia oficial, el Gobierno francés debe pedir satisfacción de este agravio.

En cuanto á nosotros, lo que haremos reparar al periódico alemán es, que la ocupación de Cracovia es una ocasión muy singular para hacer resonar la trompeta del antiguo patriotismo germánico. ¿Es, pues, solamente una expedición germánica la ocupación de Cracovia? No: es una expedición á la vez rusa, prusiana y austriaca, en la que cada uno no tiene mas que su tercio de gloria, si en esto puede haber gloria, y en la que la Alemania sobre todo se ha hecho abiertamente la ejecutora de las voluntades de la Rusia, para que este sea el momento de aparentar teutonismo. La Prusia (porque en Berlin es en donde está hecho el artículo de que hablamos), ¿puede haber olvidado ya la Prusia hasta tal punto su sentimiento de nacionalidad alemana, que las expediciones para provecho de la Rusia le parezcan obras de patriotismo prusiano? ¿Se inclina ya tanto en este negocio hácia la Rusia, que cuando aquella consigue una victoria (¡y qué victoria!) la Prusia se acuerda prontamente de Rosbach? ¿Confunde ya su gloria con la de la Rusia? Patriotismo dañoso para los prusianos sería el de hacer así causa común con la Rusia. Los prusianos son alemanes: quieren y deben serlo: no son esclavos, ni son rusos. Veríamos con dolor á la Nación prusiana, á aquella hija del genio de Federico, suministrar argumentos á una opinión que se difunde ya en el mediodía de la Alemania, y es que la Prusia pierde su nacionalidad, y que cada día se hace menos alemana. Este suicidio sería una desgracia para toda la Europa; nos atrevemos á creer que un pueblo que nos ha vencido en Rosbach, y que ha sobrevivido al naufragio de Jena, debe conservar todavía en el mundo un lugar muy principal, es decir, un lugar libre é independiente. (Journal des Debats.)

ESPAÑA.

Habana 6 de Febrero.

De órden del Sr. comandante general de este apostadero se publica lo siguiente.

»Comandancia general de marina del apostadero de la Habana. = Con el oficio de V. S. de ayer he recibido la letra de cambio girada á favor del Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de Marina, de 8327 pesos 20 cienavos, que con 416 pesos 3 reales que á razon del 5 por

100 de descuento que ha importado su envío, asciende á la cantidad de 8743 pesos 4½ rs., que hasta ahora es el producido del donativo con que todas las clases de oficiales de los diferentes cuerpos del apostadero, empleados de él, algunos aforados y marinería y tropa, cuyas relaciones nominales V. S. me acompaña, contribuyen para los gastos de la guerra que se hace en la Península en defensa de los imprescriptibles derechos de la REINA nuestra Señora Doña Isabel II y las libertades patrias.

«Sumamente satisfactorio me será en el próximo correo, al dirigir al dicho Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina las enunciadas letra y relaciones nominales, suplicar á S. E. interceda con S. M. para que se digne admitir este pequeño tributo, que muy inferior á los deseos de todos los individuos de este apostadero, solo puede servir como de reseña de la lealtad que arde en todos sus pechos hácia la inocente REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, que de todos modos les será grato el sostener; mas como no es posible que en esta capital puedan en sus periódicos publicarse nominalmente las relaciones de los contribuyentes, por ser muy minuciosas, he dispuesto se forme la adjunta englobada, para que por parte del mismo oficial recaudador se sirva V. S. disponer se inserte en los periódicos, pues no es justo que esta capital deje de ser sabedora de que la marina de esta isla en todas épocas ha contribuido al triunfo de la justa causa con auxilios pecuniarios, á la par que se halla dispuesta á combatir á sus enemigos en la forma que le sea dable.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Habana 30 de Enero de 1836. — Juan B. Topete. — Sr. ministro principal de este apostadero.»

«Habana 30 de Enero de 1836. — Pase al oficial comisionado á compras para el fin que se expresa. — Crespillo.

Apostadero de la Habana. — Nota demostrativa del caudal á que asciende hasta esta fecha el donativo recaudado de los cuerpos y demas individuos pertenecientes á la marina de él en esta isla, para las atenciones de la guerra de la Península, cuyo importe se libra al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina.

	Rs. de plata.
Los gefes, oficiales del cuerpo general de la armada de la clase de activos y pasivos, los de artillería de ella y los guardias marinas.	26827 18
Los gefes y oficiales del ministerio de Marina.	6758 33
Los constructores.	867
Capellanes.	1299
Médicos y cirujanos.	3883 15
Pilotos.	3046 26
Juzgado.	910
Escritientes de todas las dependencias militares y políticas del apostadero é impresor del mismo.	2449
Comandante de matrículas de la Habana y demas oficiales empleados en ella.	1191
Idem de la de Nuevitás.	1053
Idem de la de S. Juan de los Remedios.	777
Idem de la de Trinidad.	1497
Idem de la de Cuba y capitania de puerto.	2458 9
Distrito de Baracoa.	203 4
Idem del Manzanillo.	203 8
Idem del de Regla, incluyendo el gremio de mareantes de él.	1139
Idem del de Matanzas, incluso el capitán del puerto y algunos otros oficiales retirados existentes en él; su juzgado particular y varios individuos aforados.	3746
Varios individuos suscritos por meses en cantidad demarcada, y que el total sube á.	572
El gremio de mareantes de la Habana.	4080
Sargentos, cabos y tropa con destino en este apostadero.	1140
Oficiales de mar de sueldo fijo y temporal, marinería de los buques y arsenal.	5466 3
Dependientes de víveres.	472
Rondines.	75
Suma total.	69971 21

Habana 30 de Enero de 1836. — Francisco de Irigoyen. (D. de la H.)

Barcelona 21 de Marzo.

El buque de guerra de la nacion francesa nombrado *Fimisterre*, llegó consignado á este puerto, conduciendo desde Argel un destacamento de tropas, y parte del equipo perteneciente á la legion extranjera, que deben desembarcar en la plaza de Tarragona; á cuyo efecto, y sin embargo de haber el referido buque concluido el viaje, el Excmo. Sr. general encargado de la capitania general no tuvo inconveniente en invitar al capitán del mismo para continuarlo hasta aquella plaza, y S. E. no ha podido menos de aplaudir la prontitud y franqueza con que se ha contestado hallarse pronto para hacer este servicio, del cual resulta una remarkable economía, y evitar las dilaciones consiguientes á un flete de nueva embarcacion para cumplirlo; dando ademas una idea lisonjera de la armonía y buena inteligencia que reina entre los gefes de la escuadrilla francesa y nuestras autoridades, pues de mancomun se interesan en el mayor bien de nuestro actual sistema. (D. M. de C.)

Vitoria 25 de Marzo.

En celebridad de la plausible noticia de los auxilios eficaces y activos del Gobierno de S. M. B. contra las tro-

pas del Pretendiente (1) hubo ayer repique de campanas é iluminación general, varias bandas de música militar tocaron aires marciales que aumentaron el regocijo público que causó tan fausta nueva.

¿Y qué dirán á vista de este importante y significativo documento los alucinados que han sacrificado á su ciega ambición y codicia la sangre, las fortunas, las vidas y el reposo de estos honrados y sencillos habitantes; dóciles y ciegos instrumentos de sus propias desgracias? ¿Cuál será ahora la nueva ilusión, patraña ó impostura con que prolongarán esos campeones del abuso y de la hipocresía la esperanza de sus seducidos para sacarles el pan y la sangre que queda de sus hijos en estas provincias y el reino de Navarra, cuya venturosa suerte y prerogativas eran justamente envidiadas del universo entero, y que el generoso Gobierno de nuestra REINA no ha pensado siquiera en destruir á pesar de su rebelion? ¿Cuál es el término, cuál la esperanza de una causa que pierde todos los días terreno sin poder progresar en ninguna parte, aun cuando la discordia les ofreció la mas venturosa y fugitiva coyuntura, y tiene que contrarrestar hoy al esfuerzo de un ejército aguerrido, que se bate contra doble número al son de sus bandas de música, triunfando siempre de su adversario, y cuya numerosa caballería lleva por todas partes donde brillan sus armas, el terror y la muerte? ¿Qué probabilidades quedan á un Príncipe débil y desacreditado por sus preocupaciones, y crueldades de subir á un trono que ocupan el candor y la inocencia, y que se apoya en la amistad y proteccion de las dos naciones mas poderosas de la tierra? ¿Las que le dan los partidos de oposicion de Francia é Inglaterra, que vanamente intrigan para recuperar el poder que el siglo entero ha arrancado de sus manos, cansado de sus caducados abusos y principios?... Soberbia esperanza, magnífico porvenir, pero justo era que corriese parejas las pretensiones de D. Carlos en España con las de D. Miguel en Portugal, con las de Henrique en Francia, con las de un Londonderry en Inglaterra. ¿Cómo todos los hombres de Europa pensadores é instruidos, reiríamos de tan pomposos sueños si entre nosotros no produjesen la sangrienta realidad que nos está aniquilando y destruyendo!

Pueblos sin ventura, abrid alguna vez los ojos de la razon y recurrid á vuestra memoria. Sumad los sacrificios que habeis hecho en sangre, dinero y bienes que el sudor de muchos años habia reunido para educar y sostener á vuestros hijos. ¿Qué se ha hecho de estos sacrificios? la guerra los ha devorado, y á vuestros tiranos ha enriquecido. ¿Qué se han hecho esos mismos hijos? la guerra los ha sepultado tambien, y la guerra os arranca los que quedaban á vuestro consuelo y esperanza; ella os reclamará los que criáis para no vivir solos en la tierra, antes que la edad les dé las fuerzas necesarias para manejar las armas. ¿Y dónde estan los bienes y esperanzas en cambio de las cuales sacrificásteis todo cuanto podiais sacrificar? No hace muchos meses que os prometieron la asistencia de la Francia, y 59 franceses pelean contra vosotros y 109 mas se organizan en la vecina frontera para reforzarlos, y la Francia nos da su apoyo, armas, municiones y cuanto puede probar su identificacion con nuestra causa; y vuestros soldados han sido batidos y humillados por el pabellon frances en San Sebastian, en Beobia y en otros puntos; y si el príncipe que defendeis, tuviese la menor probabilidad de entronizarse, un ejército poderoso del Monarca de los franceses no tardaria en poner término á la lucha.

Tambien os engañaron un día con el apoyo de la Inglaterra, y 69 ingleses combaten por el trono y la libertad española, y los almacenes de Inglaterra están abiertos para nuestro Gobierno, y hoy el pabellon británico adopta por suya la causa de ISABEL, y esa nacion tan fuerte, tan rica, tan inflexible en todo lo que toca á su honor, su crédito y sus intereses, ha jurado vengar el asesinato de sus hijos, que vuestros estúpidos gefes han inmolado bárbaramente.

Ese príncipe fanático y los que tan ciegamente le aconsejan, olvidaron que la Inglaterra pide estrecha cuenta de una sola gota de la sangre de sus ciudadanos, y que su poder y sus recursos son tan inmensos que el hombre que mandó la Europa entera sin lograr jamás tregua con el pabellon británico, vino á morir en un calabozo inglés, y aquel príncipe y aquellos consejeros os han traído la enemistad de esta irritada é invencible potencia. Tambien os lisonjearon con la pronta cooperacion de los portugueses, y con sus armas acaban estos de probaros el precio de esas mentiras con que prolongando vuestro engaño se consuma vuestra ruina. Hace mucho tiempo que esperais á los rusos y á los italianos! Y con la misma razon deberian haceros esperar á los chinos y negros de Angola.

Pues volved la vista sobre el interior, y preguntad vosotros mismos á Merino y á Batanero, á Guergue, y á todos esos expedicionarios que partieron con tan grandes planes y esperanzas, ¿cuántos volvieron? ¿Qué encontraron en sus correrías? ¿Por qué no regresan? La gaceta de Ofiate, es verdad, os habla de batallas ganadas, de ejércitos, de derrotas, de pronto y completo triunfo... ¡Pobre Gaceta...! se consuela con esto, y vosotros daís entre tanto lo que queda en vuestros cofres y graneros. En Arlaban dice ella, que fue batido el ejército de la REINA (preguntásele á los habitantes de Salinas, Escoriaza y Ullibarrigamboa.) En Mendigorria escaparon á uña de caballo, y mas de 200 grados fueron concedidos por tan gloriosa accion. Preguntad á los habitantes que fueron testigos de ella; preguntad á vuestros mismos soldados, y por lo que os digan, medid el crédito que debeis á vuestros estafadores, cuyas armas son la seducción y la mentira. ¡Pueblos desgraciados! quién presenciara vuestros infortunios sin compadecerlos! quién verá vuestra ceguedad sin deplorarla! quién asistirá á vuestra ruina sin estremecerse y execrar á

esa turba de sanguiuélicas que se hinchan con vuestra sangre! Balmaseda, Orduña, Unzá, forman el programa de las victorias que tan cerca os ofrecen esos miserables que no se atreven á bajar de sus montañas, y no creyéndose seguros en sus desfiladeros, os hacen trabajar en parapetos y trincheras que luego abandonan.

Ya era tiempo de que todos diéscis algun crédito al testimonio de vuestros propios sentidos, de que miráscis por vosotros mismos, de que levantáscis el grito, como lo hace una gran parte de Navarra, contra vuestros seductores y opresores. Estais cansados de la guerra, de sus vejaciones y horrores; de las rapiñas y violencias de vuestros defensores; estais cansados, extenuados; no tenéis mas que dar; y vuestra suerte y esperanza está hoy mas abatida que el primer día que empezó la guerra. Hablad á vuestra íntima conciencia; escuchad vuestra razon y memoria; creed á vuestra inteligencia, y pronunciad en vosotros mismos el crédito y recompensa que merecen vuestros tiranos, la suerte que os reservan, el medio único de sustraeros de ella, para conservar lo que os queda de vuestra sangre y fortunas, y esos mismos fueros, á cuya sombra podreis llorar y reparar las desgracias de vuestras familias y de vuestras queridas provincias. (B. O.)

Madrid 31 de Marzo.

El capitán general de la isla de Cuba ha remitido en letras de cambio la cantidad de 6317 pesos fuertes 7½ reales que se habia colectado desde fin de Diciembre hasta principios de Febrero último del donativo del ejército de aquella isla para las urgencias de la guerra actual.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Deuda que se presenta á optar á la consolidacion.

Nota n.º 2.º demostrativa del importe de los documentos de cada una de las tres especies de deuda del Estado llamadas á consolidacion por el Real decreto de 29 de Febrero y Real orden de 12 de Marzo de este año, que en los días que se expresan se han presentado para optar á dicho beneficio, segun resulta de los partes de la direccion de la Real caja al ministerio.

Días.	Deuda corriente con interes al 5 por 100 á papel.	Deuda sin interes.	Vales no consolidados.
22 de Marzo de 1836.	167,598..30	1,200,685..28	2,576,564..24
23 idem.	406,722..21	8,793,327.. 8	6,299,095..30
24 idem.	1,406,810.. 3	8,961,724..23	417,129..14
26 idem.	1,042,517..18	1,260,150..22	2,041,976..16
	3,023,649.. 4	20,215,888..13	11,334,766..16

Total de la nota número 1.º 12,421,866.. 2 13,944,384..19 17,340,676..16

Total general hasta 26 de Marz. 15,445,515.. 6 34,160,272..32 28,675,442..32

VARIEDADES.

Continúan las consideraciones sobre la naturaleza.

Esta gerarquía no es pues otra cosa que una guerra perpétua de todos los seres contra todos los seres, desde la araña que devora la mosca, hasta el leon que clava sus garras en el cuadrúpedo, hasta el águila, que despedaza la paloma, y el tiburón, que en las ondas da caza á los tímidos peces. Todo es lucha y querrela, todos subsisten de depreciaciones. El derecho terrible de la fuerza es la mas antigua de las leyes y el ministro de la necesidad, gobernadora del universo.

¿Con que esta naturaleza benéfica, esta madre tierna que alimenta de sus pechos á todos los seres, y que emplea en ellos un cuidado y una prevision tan afectuosa, no lo hace sino para inmolarnos despues á otros seres, á quienes ha inspirado un instinto atroz de sangre y de carnicería? Ella dice al tigre: «vé á devorar al corderillo inocente: te doy dientes y garras para que le descuartices vivo; tú te llenarás de una horrible delicia al desmenuzar sus carnes palpitantes y al arrancarle el corazón.» ¿Así, pues, la naturaleza no formó estas mansas y pacíficas criaturas, sino para que terminasen tan dolorosamente la breve carrera de su existencia? ¿Qué lección para el hombre, y qué bien ha sabido aprovecharse de ella, aun contra sus semejantes!

Pero estas rigorosas leyes eran necesarias, pues ningún ente podia subsistir sin alimentarse de otros, ni gozar de la vida sin pagar tributo á la muerte. Y pues todo cuanto vive debe experimentar este destino, el tiempo que toca en suerte á cada viviente es de poca importancia en el plan de la naturaleza. Se da la muerte y se recibe como se da ó se recibe la vida; aquella es el precio necesario de esta. Así toda se eslabona y circula. Si el tigre mata al cordero, á él tambien le llegará su turno de parecer victima de las iras de otros animales, ó carcomido por la vejez enojosa. El ser que padece es el único que puede gozar; la sensibilidad es una prenda que nos hace igualmente accesibles al placer y al valor; y la beneficencia de la naturaleza resplandece en la liberalidad con que ha derramado la salud, la esperanza y la alegría.

Cada viviente está coordinado para los otros vivientes; y cada especie para los climas, elementos y estaciones en que existe. El camello está en relacion con los áridos desiertos que la naturaleza le asignó por morada. Es sóbrio, y sus fauces callosas se conformaron para las yerbas saladas y espinosas que huella. Tiene cuatro estómagos como los otros ruminantes, y ademas una bolsa donde carga el agua con que temple la sed en el abrasado Sahará.

(1) Véase la Gaceta núm. 462.

Sus anchos y esponjados pies se apoyan sobre la arena sin dolor ni fatiga; los cayos del pecho y de las rodillas le sirven como dos cogines cuando se recuesta en la tierra. ¿Por qué los animales del norte se cubren en invierno de un vellón espeso, y las plantas mismas de los montes elevados se acercan unas á otras, se apiñan y se cubren de vello, como para abrigarse del frío? ¿Por qué están vestidos de plumas hasta la punta los dedos del lagópode (1) y de las otras aves que corren sobre la nieve? ¿Por qué nace el gusano de seda precisamente cuando está desarrollada la hoja que ha de sustentarle? De esta manera ha querido naturaleza repartir el globo entre sus criaturas: cada cual de ellas ha recibido su herencia y su patrimonio. Los tarandos (2) y los abetos eligieron su morada cerca de los hielos polares, el león y la palma bajo la zona tórrida, la ballena y las algas en el océano, el topo y la criadilla bajo la tierra, la genciana de doradas flores, el ligero íbice (3), el águila de pardo plumaje, en las cumbres, el brezo y la cabra en las colinas áridas, el junco y la zarza en los marjales. Así se pobló nuestro globo, que ufano con esta vistosa comparsa de habitantes, parece ahora pavonearse á la vista del sol.

¡Qué sublime y magnísta eres, oh naturaleza viviente! ¡Cómo brillas en la primavera llena de fecundidad y gracia! ¡Qué ataviada te levantas en tus días de gloria, cuando abres los ojos para ver á tu esposo, que ahuyenta las sombras de la noche y enciende las primeras llamas de la aurora en el oriente! Entonces los árboles de la selva, elevando sus ramas hácia el padre de la luz, como que quieren abrazar á los cielos; y las mieses agitan sus olas de oro al apacible soplo del aura. En el hueco de una roca solitaria, la paloma suspira de amor, y la armoniosa curruca (4), parada sobre la zarzosa (5), entona el himno de la mañana. Las núbrias, saliendo entre los junco de un lago, traen pececillos á su tierna familia; y la veloz rupicabra se saborea con la fresa de los Alpes. El narciso se inclina sobre el espejo de las aguas vivas; ranúnculos y cañas, hijos de las ninfas de la fuente, enlazan sus tallos fraternales. De la cima de una roca se despeña una vertiente cristalina, que, rompiendo sus bulliciosas ondas en la tierra, alza borbollones de rizadas espumas; luego serpentea fugitiva por el prado, y fatigada al fin, se adormece á la sombra de los melancólicos sauces. Los nenúfares levantan sus amarillas rosas sobre las aguas para fecundarse; y la húmeda ribera engendra una inquieta nube de efímeros insectos, que, batiendo sus alitas de gasa, en que se pintan los colores del iris, vagan en busca de sus amadas. Sobre la parda loma de las colinas, se columpian al viento las anémonas y claveles silvestres; las azules flores de la pervinca (6) alfombran las piedras, y la vid, abrumada con el peso de sus purpúreos racimos, busca el apoyo del arbusto vecino, á semejanza de una esposa en cinta, que se sostiene sobre el brazo de su jóven esposo. Mas allá el robe añoso, patriarca del bosque, el cedro, cuyas ramas forman andamios de verdura, el serbal cargado de rojos racimos, mil formas diversas de árboles, entoldan la falda del monte, y ofrecen una guardia á los brutos. Allí mora el esbelto corzo, y el javalí erizado de cerdas; allí el cervatillo recién nacido cuelga del pezon de la madre, y el pico trepa sobre el tronco carcomido; el tordo vocinglero se embriaga de uva; paro y la motacila (7) construyen sus industriosos nidos, y el gavilán hendiendo el aire, asusta con su disono grito á los pajarillos cantores. Entre tanto los entumidos reptiles despiertan; los peces cubiertos de argentadas corazas, saltan en las ondas; el tierno pimpollo se hincha, y deja asomar el seno tímido de la rosa; todo se arrea de sus mas ricas galas para esta fiesta nupcial de la naturaleza. ¡Qué de generaciones rejuvenecen la faz del mundo! ¡Qué de materia se organiza! ¡Oh amor, fuente de la vida! Tú hermeoseas el aire que respiro; las olas que oigo bramár á lo lejos y la tierra que huello: yo te encontré en la cima de los montes, en los vergeles del valle, y á la sombra de la hojosa floresta; por tí las grietas de las rocas se coronan de flores, tú conviertes en melodiosos conciertos el silencio del bosque. Mas en los climas ardientes es donde la naturaleza hace alarde de toda su magnificencia. ¡Qué de inagotables producciones bajo el cielo de los trópicos, y qué tristes páramos en las regiones polares!

Cuando la noche tiende su oscuro velo sobre la tierra, y el silencio bajando de las estrellas derrama un blando letargo sobre los animales y las plantas, el naturalista contemplativo que medita en la soledad, oye el graznido fúnebre del buho; el tronco cavernoso de las encinas parece repetir los sordos murmurios de los espíritus, el rumor de los tiempos que fueron; los animales nocturnos salen entonces de sus manidas; el murciélago revolotea; los penetrantes ojos de lince resplandecen en la oscuridad; el anolí (8) silva en las ramas; tropas de cangrejos suben del seno de los mares y vienen á pastar por la playa. Al

(1) *Tetrao lagopus*, llamado también perdiz de los Pirineos.
(2) *Renne cervus tarandus*; animal célebre por el uso que hacen de él los lapones, que le emplean para cargar y tirar, se alimentan de su leche y carne, se visten con su piel &c.
(3) *Capra ibex*, Linn.
(4) Este nombre conviene á varias especies del género *Motacilla* de Linn.; aquí se habla de la *Mot orphea*, pajarillo de un canto muy agradable, y de plumaje á trechos blanco y ceniciento. La academia española dice que el cuclillo pone sus huevos en el nido de esta avecita, lo cual es verdad; pero ni es la sola á quien juega esta pieza el cuclillo, ni le corresponde de modo alguno el nombre latino *Noctua* que le da la academia.
(5) Flor del escaramujo, *Rosa canina*, Linn.
(6) *Vinca major et minor*, Linn.
(7) *Parus pendinus*, y *Mot. sutoria*.
(8) Lagartos de América, de que Cuvier ha formado su género *amolius* representan en el Nuevo-Mundo los camaleones del antiguo á quienes exceden en la facilidad de mudar colores; y la mayor parte tienen una gran papera ó coto, que se les hincha y pone de color rojo, cuando están irritados.

traves de los negros abetos; la luna se refleja en las peñas, que bañadas de su pálida-lumbre, semejan fantasmas de la noche. Musgosas piedras repiten los gemidos de la fuente; las amapolas reclinan sus cabezas bermejas. La tierra enmudece; los vientos duermen; ya solo se oye á lo lejos la flauta quejumbrosa de los pastores.

¡Cuántas otras escenas se nos presentan bajo diversos climas! Ved esos yermos abrasados del Africa, esos mares de arena desnuda, en que el viajero sediento suspira en vano por la sombra del bosque y por el cristal de la fuente. Acá y allá una palma solitaria balanza en el aire su pardo fuste y frondoso capitel de verdura. La cebra ha fijado aquí su domicilio; ignorando el freno del ginete y la prisión del establo viaja en numerosas tropas, y afeitada á su arbitrio la yerba salada de esta ó de aquella colina. El avestruz confía sus huevos al sol; y corriendo con las alas abiertas, desaparece á la vista del cazador que le persigue á caballo. Entre los corpulentos juncos de un marjal, se revuelca el rinoceronte en el fango, hendiendo á cornadas los arbustos de que se alimenta, é hinchiendo de sus clamores el desierto. Jaspéadas serpientes arrastran su vasto volumen, imprimiendo dilatados surcos en el lodo; sus ojos encendidos, la baba venenosa que escupen, su infecto aliento, las hacen objeto de horror á toda la naturaleza animada. Escóndidas bajo la yerba al pie de una cascata, acechan su presa, y cuando la tímida gacela viene á templar la sed en el arroyo vecino, se lanza el reptil de repente, la envuelve en sus robustas roscas, le quebranta los huesos, y abriendo sus pavorosas fauces, le engulle poco á poco, y la sepulta casi entera en su vientre. El león, tendido el cuello, la melena erizada, se azota los flancos con la cola, estremece los peñascos con su ronco rugido, y atemoriza á todos los habitantes de la selva. El rey de las fieras ataca alguna vez al cocodrilo; con las fauces abiertas, los ojos inflamados, la garra extendida, este reptil aguarda denodadamente á su terrible adversario, quemando la distancia, se arroja sobre él de un salto, y á pesar de las duras escamas de que está guarnecido, le abre de una dentellada la piel. El fiero reptil da un grito espantoso, y espumajeando de rabia, se esfuerza á despedazar con sus uñas al león, que superior en agilidad, le fatiga. La tierra se ensangrienta; el clamor de los combatientes se oye á distancia, y la victoria permanece largo tiempo indecisa; hasta que por fin el león postra á su porfiado enemigo, y desgarrándole las entrañas, se sacia de venganza y de sangre.

¿Pero qué voz desconocida es la que llama las aves viajeras á los climas templados de Europa? No bien termina el invierno cuando abandonan en bandadas las orillas del Africa. Encomendándose al viento, pasan al otro lado del mar, visitan los reinos de la tierra, y posando sobre el suelo que les brinda hospedaje, le saludan con cánticos amorosos. Allí encuentran festines preparados por la mano de la naturaleza, allí reconocen los campos paternos, en que desplegaron por la primera vez las alas. La oropéndola (1) halla su olmo; el ruiseñor su enramada; cada cual forma alianzas nuevas y se prepara nuevos placeres. Pero cumplida la ley de la naturaleza; apenas el destemplado cierzo anuncia la vuelta de las heladas, cuando cada especie congrega su familia para conducirla á regiones mas prósperas. ¿Qué mano traza entonces á la cigüeña, y á la grulla, su camino por los espacios aéreos? ¿Quién da la señal de la partida á la golondrina, que va en busca de los países benignos del Sur; ó enseña á los gansos silvestres á cruzar la atmósfera en falanges triangulares?

La naturaleza es la madre universal de los seres: á ninguno olvida; á ninguno deja sin recursos; á todos ha dado instintos y fuerzas con que subvenir á sus necesidades. Contemplad ese humilde escarabajo, le vereis provisto de cuanto ha menester. Naturaleza le guarneció de espaldas, brazaletes y grevas; armóle, por decirlo así, de punta en blanco; dióle alas, pies veloces, y ojos de mil fases para buscar su alimento, y precaver de todos lados las asechanzas de sus enemigos. Cual insecto, lleva mandíbulas afiladas, cual un acerado pico; este una penetrante daga, esotro un aguijón ponzoñoso. Su teatro es limitado y oscuro, pero suficiente á su destino. ¿Cuánto no podríamos decir aquí de la mágica metamorfosis, en que de la sucia oruga sale la galana mariposa, que cubierta de oro y pedrería descoge sus alas al sol? ¿De las especies que, en las sábanas y colinas de América esparcen una vislumbre fosfórica, y atravesando las tinieblas sacuden sus antorchas nupciales? ¿De aquellas razas músicas que regocijan el aire, festejando sus amores al son de invisibles cítaras y tamboriles? ¿De aquellos címfes (2), ministros y confidentes de las flores, que llevan al pistilo lejano el polvillo fecundador del estambre? ¿De aquellas infatigables sociedades de eunucos (3) que vigilan con el mayor celo y ternura sobre la educación de la especie, y sin disfrutar los solaces del amor se echan sobre sí todas las solicitudes y afanes de la maternidad?

Pero no olvidemos la magnífica escena del nuevo mundo, aquellas cordilleras agigantadas, aquellos rios inmensos, que arrastrando sus tumultuosas aguas van á blanquear el océano. A su margen se extienden bosques dilatados, entretejidos de bejuocos, que colgando de los árboles como los cables y cuerdas de una nave forman verdés bóvedas y toldos floridos impenetrables á los rayos del sol. Allí, durante el ardor del mediodía, vienen á refugiarse los guan-

(1) *Oriolus galbula*, Linn.
(2) Insectos del género *sinips* de Linn.
(3) Sabido es que en muchas especies de abejas, abispas, hormigas y otros insectos sociales, hay no solo machos y hembras, sino individuos neutros y estériles, que son los que principal ó enteramente están encargados de los trabajos relativos al albergue y manutención de la sociedad y á la crianza de la prole. En las abejas, las hembras se llaman reinas, los machos zánganos, y las obreras estériles son las abejas comunes que forman casi toda la población de la colmena.

camayos (1), los brillantes chupaflores (2), las parnatas remedadoras (3), los merlos de melodiosa voz; mil enjambres de insectos subman cerca de las lagunas y ciénegas, en que van á bañarse las dantas (4) y baquiras (5). El caimán se arrastra lentamente á las orillas de los grandes rios, y el cóctalo (6) agita el cascabel de su cola entre las grammas, mientras el condór (7) y el samuro (8), levantan el vuelo sobre la region de las nubes, y respiran, como el guanaco y la vicuña, el aire puro de las cumbres nevadas.

¡Quién pudiera mostrar á los habitantes de las ciudades todos los atractivos, todas las gracias de esta naturaleza silvestre, todas las dulzuras de la meditación solitaria, todos los pensamientos que vienen á ocupar y embellejar dulcemente la imaginación en medio de estos páramos, de estas montañas, de estos precipicios, de estos bosques contemporáneos de la creación, de esta pasmosa variedad de animales y plantas, de esta sucesión de tiempos y de mundos, que reflejados en el espíritu parece trasportarle á los límites del universo y hacerle coexistir con todos los siglos! ¡Quién pudiera bosquejarles dignamente la magestad del océano, las pompas del ecuador, y el bordado ropaje de la primavera! Pero es en vano querer excitar con palabras los sentimientos que estas bellezas inmortales inspiran. La naturaleza habla al corazón: ella quisiera restituir nuestras almas á aquel estado de dicha y de inocencia que hemos perdido en el vano estrépito del mundo. ¡Venturoso mil veces el que lejos de tantos vaivenes y tumultos puede en la oscuridad y el sosiego dedicarse á estudiar sus maravillas! Satisfecho con la medianía de su fortuna, prefiere la roca antigua y la fuente musgosa á los altivos palacios de los grandes, en que reinan la envidia, la disimulación y los cuidados devoradores. Su vergel le ofrece auras puras, fresca sombra y saludables alimentos, ni mendigados de la mesa del rico, ni robados á los sudores del pobre. Feliz en su independencia, se compadece del insensato que corre á hundirse en las tormentas del mundo, y no recoge en recompensa de sus afanes sino desazon y amargura. Abandonando á otros la carrera de la ambición, se rie del humo y vanidad de las grandezas humanas, tantas veces compradas con humillación é ignominia. ¡Oh simple naturaleza, reposo de los corazones inocentes! ¡Oh grande espíritu del universo! ¿Cuándo será que pueda elevarme á la luz de toda verdad, y contemplar desde lo alto como remolinos de polvo, las frívolas agitaciones de la tierra? Susurros solitarios, flores de los desiertos, vagabundas tribus de animales, apacibles y encantadas praderas, entre vosotros es donde yo buscaré en la tarde de mi vida las meditaciones deliciosas de la paz y de la satisfacción interior. Y cuando llegue mi última hora, no aspiraré á funerales suntuosos: campestres helechos cubrirán mi sepulcro. A él descenderé contento con mi humilde destino: mi existencia terrena se disipará en la naturaleza, como el vapor en los aires, y mi alma volverá á la fuente suprema del Ser.—A. B.

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la imprenta Real.
Diario del alma en presencia de su Dios, compuesto y dedicado á S. M. el Sr. D. Fernando VIII, por el R. P. Fr. Ramon Marrugat. Un tomo en 8.º, edición de 1805, 4 rs. rama, y 7 pasra. Contiene este libro diferentes actos de gracias y peticiones al Supremo Sacrosanto de Santísima Madre, santo ángel de la guarda, y otros de particular devoción, con diferentes oraciones para el santo sacrificio de la misa, para la confesión y comunión, el modo de visitar las santas cruces y algunas máximas de filosofía cristiana; sacadas de cuatro consideraciones de la eternidad, y concluye con el testamento espiritual del alma.
—*El consuelo del cristiano*, ó motivos de la confianza en Dios en las diversas circunstancias de la vida. Obra utilísima á toda clase de personas, sacada de la que escribió en francés el abate Rollard, por D. Miguel Gerónimo Suarez y Nuñez. Dos tomos en 8.º, edición de 1791, á 10 rs. rama, 12 pergamino y 18 pasra.

LIBROS.

Floresta española. Cuaderno 1.º compuesto de 24 números de 4 pliego en que hay discursos y documentos interesantes, económicos é históricos que probablemente se citarán, y que apreciarán los curiosos. Se vende en Madrid en la librería de Sanchez.

ANUNCIOS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. Rodriguez Valdesera, juez de primera instancia en esta corte, y por la escribanía de Webre, se cita á Blas Rodriguez, para que en el término de 15 días se presente en su juzgado á dar sus descargos en la causa que contra él se sigue por sospechas de ser uno de los que hirieron á Antonio Cerdan, con apercibimiento que de no verificarlo en dicho término se seguirá la causa en rebeldía y le parará perjuicio.
—Por providencia del Sr. Rodriguez Valdesera, juez de primera instancia en esta corte, se cita por término de seis días á Antonio Guiance, natural de Santiago de Galicia, soltero, mozo de cuerda, reo prófugo de esta Real cárcel, para que comparezca en la misa para dar sus descargos en cierta causa criminal que de oficio se le sigue por S. S. y ante el escribano Fernandez de Pazos, con apercibimiento de que no verificándolo le parará perjuicio.
—Por providencia del Sr. Rodriguez Valdesera, juez de primera de esta corte, refrendada por el escribano Fernandez de Pazos, se cita por término de nueve días á Pablo y Martin Mercader, hermanos, vecinos de esta corte, reos prófugos para que comparezcan en la Real cárcel de la misma á dar sus descargos en cierta causa criminal que de oficio se instruye por el juzgado de S. S. y ante dicho escribano, con apercibimiento de que no verificándolo les parará perjuicio.

(1) Así se llaman las mayores especies del género *Psittacus*, y las de mas hermosos colores, propias de la América equinocial.
(2) Bellísimos pajarillos del género *Trachilus*, Linn., célebres por el resplandor metálico de sus plumas, y por su modo de volar como interrumpido, equilibrándose á menudo en el aire.
(3) *Turdus polyglotus*, Linn.
(4) *Taypr americanus*, Linn.
(5) *Dicotyles Torcuatus*, y *Dic. labiatur*, Cuvier, confundidos por Linneo bajo la denominación *Sus Tajasus*, animales parecidos al cochino, sin cola y con un orificio glanduloso en la espalda, del cual sale un humor fétido.
(6) Culebra de cascabel.
(7) *Vultur gríphus*, Linn.
(8) *V. aura*, Linn.